UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA PÚBLICA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, a los 19 días del julio del año 2021, siendo las 9:15 horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal, sito en EE. UU N° 663 entre Herrera y Azara, se procede a la apertura de sobres de la licitación por **CONTRATACION DIRECTA N° 03/2021 "CONTRATACION DE SEGURO PARA VEHICULOS" - ID: 396.884**, procedimiento de contratación autorizado por **Resolución DNDSyBA N° 41/2021** de fecha 23 de marzo de 2021.

Los funcionarios designados para el efecto son el **Sr. Diego Mechetti** y el **Sr. Diego Alcaraz**, ambos funcionarios de esta Dirección.

En representación de las firmas oferentes se encuentran las siguientes personas:

- La Señora Carmen Victoria Gaona Hastedt en representación de la firma FENIX SEGUROS S.A.

1. APERTURA DE LOS SOBRES DE OFERTAS

Seguidamente, se procede a la apertura de los sobres recibidos y se da lectura a la oferta de las siguientes empresas:

N°	OFERENTE	PRECIO TOTAL POR ITEM (IVA INCLUIDO)
1	Nombre: FENIX SEGUROS S.A. RUC: 80001856-7 Correo electrónico: fenixsa@fenixseguros.com.py	ITEM 1: G. 1.200.000.- ITEM 2: G. 1.200.000.-

2. OFERTAS TARDÍAS

Seguidamente, se deja constancia que, en atención a lo establecido en el Art. 54 del Decreto N° 21.909/03, las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: **NO APLICA**

3. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por los oferentes participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54 del Decreto N° 21.909/03, **la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa**, correspondiendo al Comité de Evaluación de ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

DOCUMENTO	FENIX SEGUROS S.A.
El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Presenta
La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	Presenta

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA PÚBLICA DE APERTURA DE OFERTAS

Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta
Constancia SIPE	Constancia Nº 1649937

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 9:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Diego Mechetti
Representante de la **DNDSyBA**

Diego Alcaraz
Representante de la **DNDSyBA**

Firma: _____
Carmen Victoria Gaona Hastedt
C.I. N° 2.366.555
Fénix Seguros SA